

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2347

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Miercoles 6 de Febrero de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

EL DESBARAJUSTE

La comedia de Pérez Galdós titulada *Electra* ha producido casi una revolución.

El eminente novelista ha confesado que estaba muy lejos de su ánimo irritar las pasiones religiosas con su comedia, pero los exagerados han tomado por pretexto la obra y allá van leyes do quieren reyes y la comedia de Galdós se representará como propaganda de facciosos.

No conocemos la comedia, ni nos proponemos hacer ningún estudio crítico de la obra; lo único que conocemos son las exageraciones siempre lamentables de las escuelas extremas, que llevan la intransigencia más allá de las fronteras de la cordura.

La representación de *Electra* lo que demuestra de una manera evidente es el desbarajuste de ideas que germinan en el fondo de la sociedad española, en la que impera el despotismo, á pesar de las grandes luchas políticas que desde principio de siglo se han sucedido.

En los juicios críticos que la prensa publica de la última producción literaria de Galdós no aparece el calificativo de antireligiosa con que se «facturó» el éxito á provincias.

Se ve en el triunfo de Galdós el deseo por parte de los fanáticos de un bando, de hacer al ilustre novelista prisionero de sus deseos, y por parte de los del otro lado, de pisotearle, negándole hasta el mérito real de la comedia.

La crítica científica y razonada, la que se hace sin acaloramientos ni

pasiones de baja ley, no podrá por ahora ocuparse de «*Electra*», que ha pasado, quizás sin el asentimiento de Galdós, de obra literaria á motivo político.

El único crítico posible de la comedia de Galdós será el tiempo; lo que ahora se diga se tomará á beneficio de inventario y se tendrá en cuenta por quien lea el juicio que se emita, siempre que coincida con la manera de pensar de cada uno.

El templo del arte, hasta hoy cerrado al tempestuoso oleaje de la política, ha sido invadido por las pasiones de la calle y nada más perjudicial para la literatura que la ingerencia de los triunfos, que si hoy, tratándose de Galdós, es justo y merecido, mañana puede adjudicarse la gloria á cualquier majadero que haya sabido embaucar á la masa humana, las más de las veces inconsciente y dócil servidora del que sabe adularla.

La obra de Galdós ha demostrado que existe mar de fondo en la conciencia nacional; ahora veremos la maña que se darán los elementos directores para encauzar la opinión antes de que se desborde, con gran perjuicio de los que jalean y de los que protestan porque sí.

La comedia digna de que la opinión la juzgase con dureza es la que hemos representado á bordo del crucero «Carlos V»; pero siempre miramos con desdén aquellas cuestiones que nos empequeñecen ante el mundo civilizado.

El "Football"

Como ya dijimos en uno de nuestros últimos números, el día 10 del corriente se celebrará en el ex-velódromo de Tarragona un desafío de *football*, entre varios aficionados de aquella capital, entre los que se cuenta nuestro querido amigo el conocido *sportsman*, D. Guillermo Tarin, y otros tantos socios de la *Sociedad Española*, de Barcelona.

Como quiera que son en bastante número los jóvenes de esta ciudad que para aquella fecha tienen intención de trasladarse á Tarragona, al objeto de presenciar el anunciado partido, creemos muy oportuno proporcionar desde estas columnas algunos datos referentes á tan curioso juego.

Football es palabra inglesa, por tratarse de un juego de origen inglés, y significa *pelota de pie*, lo cual viene á resultar que se juega con una pelota que se tira y devuelve por medio de

puntapiés más ó menos fuertes, según el caso y la distancia; la pelota tiene máximo 71 centímetros de circunferencia, por unos 400 gramos, es de goma protegida por un forro de cuero y se hincha muy dura al estilo de los neumáticos de bicicletas.

Para campo de juego se necesita un terreno llano, bien apisado, que tenga á lo menos 92 metros de largo por 45 de ancho, y en el centro de cada extremo se coloca una *puerta* compuesta de dos palos perpendiculares, 7 metros 30 centímetros distantes el uno del otro, y cruzados, á unos 2 metros de altura, por una barra, de tal manera, que el todo tenga aspecto de un marco.

El juego consiste, como es natural, en hacer pasar la pelota por entre dicha *puerta*, y caso de lograrlo, resulta un tanto á favor del bando que la haya tirado.

Los jugadores, salvo el que hace de *portero* defendiendo la entrada de la *puerta*, no pueden, ni deben hacer uso de las manos y tan solo jugar con los piés, la cabeza, rodillas y cuerpo, sea para tirar ó devolver la pelota.

Los jugadores se dividen en dos bandos y cada cual tiene el encargo de defender su propia *puerta* y atacar la contraria; cada bando ó equipo consta de 11 jugadores, clasificados en 5 *delanteros*, 3 *medios*, 2 *defensores* y un *portero*.

El deber de los *delanteros* y *medios* es conducir la pelota combinadamente entre ellos hasta lograr introducirla por la *puerta* contraria; los *defensores* deben procurar impedir rotundamente que lleguen los *delanteros* y *medios* contrarios cerca de la *puerta* que defienden.

Todos estos jugadores, para poner en obra sus deberes, pueden servirse de los piés con preferencia, piernas, cuerpo y cabeza, pero les está terminantemente prohibido tocarle con las manos ó los brazos; cuando esto sucede, se deja la pelota en el suelo y los contrarios tienen derecho á pegarle un puntapié de *castigo* en la dirección que les parezca.

El único que tiene facultad para coger ó repeler la pelota con las manos es el jugador que hace de *portero*; pero cuando está en contacto con la pelota, los *delanteros* contrarios tienen el derecho de cargarle con el cuerpo, y si de esta carga resulta que el *portero* queda metido dentro de la *puerta* junto con la pelota, es tanto á favor de los contrarios.

Cuando la pelota sale fuera de los

límites del campo, se vuelve á tirar dentro y continúa el juego; respecto á este particular, son muchas las reglas que tan solo interesan á los mismos jugadores.

El campo de juego debe hallarse limitado por banderolas con los colores de la sociedad correspondiente.

Todos los jugadores quedan autorizados para *cargarse* recíprocamente con el cuerpo, para quitarse la pelota; sin embargo, en el juego de *cabaleros* conviene usar poco de este sistema algo violento y atenerse á ciertas reglas que prohíben las *cargas* por detrás, á menos que el jugador *cargado* esté de cara á su propia *puerta*.

En todos los partidos que se celebran actúa el *referee* ó juez árbitro provisto de un pito para dirigir el juego, y su fallo es inapelable.

Hay un *capitán* en cada bando y antes de empezar el partido deben jugarse á cara y cruz la elección de la *puerta*, pues es sabido que el sol y el viento de cara suelen molestar á los jugadores.

La duración de un partido es de noventa minutos, y á la mitad, ó sean á los 45 minutos de jugar, hay un descanso de cinco minutos con objeto de cambiar de *puerta* para igualar las ventajas y desventajas de la lucha.

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

Cárlas XIII de Suecia

6 de Febrero

Sesenta y un años tenía Carlos XIII, de Suecia, cuando fué elevado al trono de sus mayores, y no obstante su avanzada edad y la escasa duración de su reinado, fué un monarca cuya memoria ocupa preferente puesto entre las de sus ascendientes y las de sus descendientes, porque bajo su soberanía las Ciencias, las Artes, la Industria y el Comercio no solo recibieron los esplendores que perdieron en el reinado de Gustavo IV, sino que acrecieron sus antiguas esferas de acción y adquirieron justo desarrollo entre más amplios y bellos horizontes.

Y no solo el bienestar producto de la riqueza proporcionó Carlos XIII á su pueblo, sino también el que es hijo del prestigio político y del respeto y cariño que entre los demás países se goza, pues su no escasa inteligencia supo granjearse el afecto de toda Europa, celebrando tratados de comercio y cuidando de que la paz y el buen gobierno interiores aseguraran los intereses extranjeros.

Carlos XIII, que era hijo del rey Adolfo Federico y de Luisa Úrica, hermana de Federico el Grande, desde muy joven se consagró á los estudios náuticos, llegando á poseer vastísimos conocimientos como navegante y como marino de guerra.

Al estallar la revolución de 1772, logró fama de valeroso y entendido militar, peleando al lado del rey su hermano, tanto, que fué uno de los que mayor participación tuvieron en el restablecimiento de la autoridad de aquél. Si la mencionada revolución le proporcionó motivo para revelarse como modelo de militares, la guerra que en 1788 estalló entre Rusia y Suecia se lo dió para demostrar que no era menor su valor como marino; dígalo, sino, su comportamiento en el combate del golfo de Finlandia, del que salieron derrotados los rusos por el talento y la bizarría de Carlos.

Al ser asesinado su hermano, Carlos se encargó de la regencia del reino por voluntad de aquél, y en el tiempo que duró su gobierno vieron agrandados los prestigios que ganó en otros tiempos como militar y marino, por lo que significaba engrandecimiento de sus gobernados.

Mayor de edad Gustavo IV, Carlos le hizo entrega de la gobernación de su reino y se retiró á Rosenberg, de donde le sacó el pueblo quince años más tarde para que se hiciera cargo de la corona de Suecia y de defender á ésta de los rusos que le habían invadido aprovechando la revolución estallada contra su hermano. Al solo anuncio de que Carlos reorganizaba á toda prisa el ejército para defender á su patria, el invasor evacuó el territorio sueco y la paz devolvió á sus hogares á los que se disponían á pelear por su independencia.

El 10 de Mayo de 1809, la Asamblea Nacional votó el destronamiento, por ineptitud, de Gustavo IV, y en 6 de Junio del mismo año el ex-regente fué proclamado rey con el nombre de Carlos XII.

Este falleció en 6 de Febrero de 1818 á los 78 años de edad—había nacido en 7 de Octubre de 1748—durando, por tanto, su reinado ocho años y ocho meses.

BERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

A VUELA PLUMA

Circular del Sr. Gobernador

Honrado por el gobierno de S. M. con el mando civil de esta importante provincia, mi primer cuidado ha sido comprobar las noticias que me habían anticipado respecto á

su situación económico-administrativa.

Desgraciadamente, los datos oficiales y las informaciones autorizadas que he recogido han confirmado plenamente los anuncios anteriores, poniendo de manifiesto la situación comprometida en que se hallan todos los servicios dependientes de la Diputación, por no pagar los pueblos el Contingente provincial, ni aplicarse por la Diputación, como era deber inexcusable hacerlo, los procedimientos de apremio que la ley impone contra los morosos.

Tal estado de cosas está labrando el descrédito de una Corporación constituida individualmente por personas ilustradas, de probidad notoria y de reconocido civismo; pero que influidas por antiguas prácticas de una mal entendida lenidad en la acción recaudadora y olvidadas del principio indispensable en las autoridades colectivas para que su gestión sea provechosa y eficaz; que es una estrecha cohesión entre sus miembros, claro está, que el resultado lógico no puede ser otro que el tristísimo que hoy se está tocando.

A 3.539.519 pesetas ascendían en 26 de Enero último los débitos de la Diputación por servicios realizados y no pagados, y á 5.106.644 pesetas los créditos á su favor en la misma fecha, siendo de notar que tan enormes descubiertos se han creado con un presupuesto no mayor de 300.000 pesetas, lo que demuestra el incalificable abandono en que se ha tenido la recaudación del Contingente provincial.

A que semejante situación concluya en plazo breve, estoy dirigiendo mis esfuerzos que ajustaré estrictamente á principios de equidad y á los preceptos legales, llegando con perseverante firmeza hasta donde sea preciso para restablecer la normalidad en los servicios provinciales, hoy hondamente perturbados y comprometidos hasta el extremo que, de continuar breve tiempo por el estado presente, los asilados en las Casas de Beneficencia y los presos pobres de la cárcel quedarán irremisiblemente desamparados, porque no habrá contratista ni proveedor que suministre los artículos de primera necesidad.

Creo que con la expuesto se apresurarán los Ayuntamientos á ingresar inmediatamente la mayor suma que les sea posible á cuenta de sus débitos por Contingente provincial, evitándome cumplir el deber penoso de hacer que se adopten medidas de rigor, que se aplicarán en corto plazo contra los pueblos que desoigan la voz amistosa que les dirijo y la voz de la humanidad que perentoriamente reclama fondos con que atender en primer término á las obligaciones sagradas de la Beneficencia.

Tarragona 2 de Febrero de 1901.—El gobernador, Enrique Vivanco.

Reproducimos y hacemos nuestro en todas sus partes el siguiente suelto que publica nuestro apreciable colega *El Ebro*, que retrata de mano maestra la inmoralidad que reina al amparo de la actual situación municipal:

«Ya que nuestro católico Ayuntamiento no puede asistir en plena corporación al templo en los días de

tradicional costumbre, ¿podríamos saber si á alguno de los señores alcaldes ó concejales le es más de su agrado concurrir á los escandalosos bailes que la sociedad «Puntos de la baraja», según nuestros informes, celebra en el Principal, con asistencia de algunos *piisimos* señores?»

«Podríamos saber si esa sociedad «Puntos de la Baraja», «Baraja» á secas, ó como se llame, es una sociedad clandestina ó legamente constituida?»

«Podríamos saber si es cierto que para llevar á cabo estos bailes se recluta á la hez, á lo mas perdido de los burdeles?»

Hasta nosotros llegan alarmantes noticias de lo que pasa en el Principal. Hágase la luz, y sepa Tortosa entera que aquí, con escarnio de la moral y de las sanas costumbres, se reproducen las más espantosas saturnales.

La católica Tortosa quiere protestar enérgicamente, cual cumple á un pueblo honrado, contra los que organizan esos bailes, contra los que los consienten, contra los que asisten, contra los que callan.

Nosotros no callaremos, caiga quien caiga.

Lo diremos todo, todo, todo.»

Y es más de elogiar el proceder de *El Ebro* en este asunto, que constituye hoy una vergüenza para Tortosa, porque no se ha limitado á censurar estos escándalos en el periódico, sino que nos consta que, á la vez que publicaba *El Ebro* la citada protesta, su director, el ilustrado sacerdote reverendo D. José Matamoros, visitaba á los Gonzalez, sin duda alguna para reiterar de palabra aquellas censuras.

En la parroquial iglesia de San Juan Bautista de Tarragona se unieron anteayer mañana en indisolubles lazos la distinguida y bella Srta. D.^a Carolina Brú Lozano, hija del magistrado que fué de la Audiencia provincial D. Francisco Brú y el joven catedrático de Historia de España y Geografía del Instituto provincial D. Juan Montes.

Deseámosles muchas felicidades en su nuevo estado.

Escribe un colega de Castellón, ocupándose de las solemnes funciones religiosas celebradas en la Capilla de las Escuelas Pías de aquella ciudad el sábado último:

«Por la tarde, al entrar en la capilla nuestro distinguido Prelado, era imposible por la extraordinaria concurrencia, penetrar en ella. Expuesta S. D. M., entonaron los alumnos de la sección de música el hermoso Trisagio que, con singular inspiración, ha compuesto su profesor, Padre Francisco Feltror. Nuestro sabio é incansable Prelado, al terminar los armoniosos acordes del Trisagio, dirigió su autorizada palabra á los jóvenes congregantes y á todos los allí presentes, pronunciando un elocuentísimo discurso, en el que, una vez más, con sus inspirados conceptos, ciencia teológica y celo apostólico, elevan á la altura de los oradores de primera línea. Basó su bien razonado discurso en la necesidad que tienen los jóvenes de moralizar su corazón é ilustrar su inteligencia según el espíritu del Catolicismo, para rechazar con la energía del fervoroso creyente toda

doctrina heterodoxa. La reconocida elocuencia de nuestro Prelado enterneció más de una vez á los jóvenes congregantes y á la dignísima concurrencia que lo escuchaba con religioso silencio. Terminó su hermoso discurso evocando la memoria de nuestro ilustre patricio D. Juan Cardona, que legó su patrimonio á la construcción del monumental Colegio de Padres Escolapios.

Procedió inmediatamente nuestro Prelado á la imposición de las medallas de la Congregación á los alumnos que han merecido ingresar en ella por su digna conducta moral y literaria. Este acto, tan conmovedor como honroso, de los jóvenes congregantes, su consagración á la Santísima Virgen y la bendición que con el Santísimo dió á los concurrentes el digno Rector del Colegio P. Juan Pascual, dieron por terminada la fiesta, cuyo recuerdo será imperecedero en los que la presenciaron con visible satisfacción.»

La Administración de Hacienda ha designado á los investigadores dependientes de la Compañía arrendataria de la recaudación de contribuciones de esta provincia don Enrique Macias y D. Bonifacio Elies, los partidos judiciales de Reus, Gandesa, Falset y Montblanch al primero; y los de Tarragona, Valls, Vendrell y Tortosa, al segundo.

Dicen de Madrid que para el 15 de los corrientes se publicará el decreto convocando á elecciones provinciales, las que tendrán lugar el 10 de Marzo próximo.

En esta provincia corresponde celebrarlas en los distritos de Tarragona, Reus y Valls.

Hállase vacante en Gandesa la plaza de secretario del Juzgado municipal de aquella ciudad.

La gravedad que va revisando la huelga de Gijón ha obligado al Gobierno á adoptar medidas extraordinarias, no cesando de recibirse refuerzos en aquella ciudad.

Ha sido nombrado Camarero Secreto de S. S. León XIII el Dr. D. José Sobrevias, beneficiado de la parroquial iglesia de San Pedro de las Puellas de Barcelona y vice-rector de la Real iglesia de Montserrat en Roma.

Según detalles que publica la prensa de Castellón, el día primero del actual intentó robarse la Caja del Monte de Piedad de aquella ciudad, penetrando los ladrones en el edificio por una abertura practicada en una de las paredes de la casa inmediata, donde está instalado el Juzgado Municipal.

Una vez conseguido su objeto, comenzaron tranquilamente á horadar la caja, que contenía 34 000 duros.

El conserje, apercebido, disparó contra los ladrones, que huyeron, dejando abandonadas varias herramientas.

Como resultado de las pesquisas hechas, hay varios individuos detenidos.

La noticia de este intento de robo ha causado mucha sensación, en especial entre los imponentes.

Dicen de Sagunto que la línea del ferro-carril central de Aragón

está interceptada á consecuencia de la aglomeración de nieve en el espacio comprendido entre los kilómetros 125 y 162. Por este motivo el sábado no llegó á aquella ciudad ningún tren, y uno que salió tuvo que regresar desde el primero de los antes indicados kilómetros. Una numerosa brigada de operarios está trabajando para restablecer el servicio lo más pronto posible, pues el tren número 6 de viajeros estaba detenido entre El Puerto y La Puebla, en donde había tres metros de nieve.

Han salido para Francia é Italia, donde visitarán las principales capitales, la distinguida señora viuda del Dr. Climent y sus bellas hijas Zoraida y Elvira.

Deseamos á las distinguidas viajeras una agradable excursión por el extranjero y un feliz regreso á esta ciudad, en que tanto se les aprecia y distingue.

Se ha verificado en Cuenca la apertura de la Puerta Santa, perteneciente á aquella Catedral Bisilica.

Esta no se había abierto desde el año 1801.

El muro que la cubria, hábilmente dispuesto, se desplomó á los golpes dados por el Obispo con un martillo de plata.

A la ceremonia acudieron las autoridades civil y militar, la judicatura y el profesorado.

En breve se remitirán á la fábrica de armas de Oviedo, desde el Parque de Artillería de Barcelona, 4.000 fusiles Maüser, á cuya recomposición debe procederse cuanto antes.

Dáse como seguro que el próximo mes de Mayo visitará Tarragona el anciano jefe de los republicanos federales D. Francisco Pi y Margall.

Una comisión de farmacéuticos de Madrid ha visitado al ministro de la Gobernación para darle gracias por la Real orden de 3 de Noviembre estableciendo la colegiación forzosa.

El señor duque de Mandas, embajador de España en Londres, ha colocado sobre el féretro de la Reina Victoria una soberbia corona de violetas blancas, por encargo de la Reina de España, con una dedicatoria de la Regente á su hermana y amiga la Reina de Inglaterra.

No obstante la riqueza y buen gusto de las muchísimas coronas depositadas sobre el féretro de la difunta soberana, la de la Reina de España ha llamado poderosamente la atención.

El regalo que el conde de Caserta con motivo de la boda hizo á su prometida la Princesa de Asturias ha costado cien mil pesetas.

Por no comparecer el procesado suspendióse anteayer la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Gandesa, por el delito de hurto, contra J. M. P., que debía celebrarse en la sección segunda de la Audiencia provincial.

Oficiales del ejército japonés han inventado un globo dirigible.

El invento se ha llevado ya á la

práctica con resultado satisfactorio en los ensayos, guardándose secreto el mecanismo.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para trigo.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

CONSEJO DEL MÉDICO

Nuestro objeto es interesar al lector en el consejo dado por un médico á los padres de dos niños enfermos desde su tierna infancia. En dicho consejo hay una significación especial de mucha importancia y que pudiera pasar desgraciadamente inapercibida de muchos. Lo que aconsejó el doctor se leerá en la siguiente carta:

«Barcelona 10 Marzo 99.
Muy Sres. míos: Mis dos hijos, José, de cinco años, y Palmira, de dos, vinieron al mundo pequeños y raquíticos. Al llegar á los seis meses, me indicó el Médico les diera al principio de toda comida media cucharada de la Emulsión Scott, con cuyo tratamiento y después de algún tiempo de estar tomando tan excelente preparación, se demostró un desarrollo físico tan notable que me animó á continuar el uso de la Emulsión Scott, particularmente en la niña que aun sigue tomándola.



Dispongan como gusten de su afmo., S. S.
JOSÉ ROMAN.
Su casa, Parlamento, 42, 1.º, 2.º

Como se ve, el doctor aconsejó el uso de la Emulsión Scott, y el resultado colmó los deseos de los padres. Supongamos, por ejemplo, que la madre, en vez de comprar la Emulsión Scott, hubiese comprado otro remedio aconsejado por alguien, como análogo á la Emulsión Scott. En tal caso, no titubamos en decir que el resultado no hubiera sido satisfactorio. Los médicos saben que la Emulsión Scott no es lo mismo que otro remedio cualquiera. La Emulsión Scott combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa, y la glicerina en una emulsión perfecta, agradable al paladar y de fácil digestión. El éxito de la Emulsión Scott, cuando otros remedios no dan resultado, prueba su gran eficacia para vencer la enfermedad. La verdadera Emulsión Scott se distingue por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y teniendo cuidado de adquirir la legítima preparación, se obtendrá el resultado que el cuerpo médico espera cuando prescribe la Emulsión Scott.



4 de Febrero de 1901.

De política

Las noticias políticas concretas son escasas hoy, pero en cambio abundan las fantasías más ó menos verosímiles acerca de la solución probable de la futura crisis.

Una sola cosa se daba como cierta, y es que el Gobierno planteará la cuestión de confianza pasadas las fiestas de Carnaval, y acaso el mismo día 20, Miércoles de Ceniza.

Hoy se ha dicho en los círculos políticos que han almorzado juntos los señores Silvela y Romero Robledo, por invitación del primero.

No es cierto nada de ello.

También han vuelto á atribuirse al señor Romero Robledo propósitos políticos que no ha manifestado, pues

mantiene la misma actitud ya conocida.

No falta, en fin, quien asegura ser un hecho la unión entre el Sr. Duque de Tetuán y el Sr. Romero Robledo, quienes han coincidido en los principios y en los procedimientos.

La unión se ha hecho, añaden, á base de combatir al Sr. Silvela.

REFORMAS DE UGARTE

Reina gran curiosidad con motivo de las reformas en la Ley provincial que se asegura tiene en proyecto el ministro de la Gobernación.

El «clou» de dichas reformas consiste en la supresión de las actuales Diputaciones provinciales, dando en cambio mayor autonomía y más amplias atribuciones á las corporaciones municipales, para que se encarguen éstas de gran parte de la misión encomendada á aquellos organismos provinciales.

El resto de la labor que hoy realizan las Diputaciones pasaría á ser de la exclusiva competencia del poder central.

Entre importantes elementos políticos se nota un movimiento de protesta contra este proyecto que se asegura no llegará á ser Ley.

LO DE GIJÓN

A las cuatro de la tarde se declaró el estado de guerra en toda la provincia, excepción hecha del distrito de Villaviciosa, donde se ha de elegir un diputado á Cortes, vacante que deja don Alejandro Pidal.

Apláudese la conducta del gobernador civil por las gestiones practicadas en pró de la concordia. El bando que aquél ha publicado ha sido leído con indiferencia por los obreros.

La autoridad militar ha ordenado desde luego que sean cerrados los centros de resistencia, tanto de obreros como de patronos.

Los perturbadores del orden público serán entregados inmediatamente á la justicia militar.

Hoy es esperado el capitán general de aquel cuerpo de ejército señor Suárez Valdés.

Se ha dicho que la Compañía general de tabacos ha ordenado el cierre de la fábrica á fin de que las operarias no puedan auxiliar á los huelguistas.

Si la orden se confirma, témesese que se agrave el conflicto porque el número de aquéllas asciende á 1.500, y como se verían privadas del pan de sus hijos, harían causa común con los demás obreros.

Los constructores de carros han ofrecido á sus operarios que en verano trabajarán diez horas y en invierno nueve, pero los obreros no se han conformado.

Los dueños de imprenta han manifestado á sus obreros que, si en el plazo de 24 horas no acuden al trabajo, no serán admitidos.

Los cajistas se hallan reunidos y se cree que no irán á trabajar.

Del Transvaal

De Capetown telegrafian que las tropas de la columna mandada por Danvilliam tuvieron dos escaramuzas afortunadas contra los boers, en dirección al Oeste, una al Norte de Asfontein y otra á la orilla del río Dvor.

Los boers sufrieron pérdidas importantes, siendo ambas acciones provechosas á los ingleses.

La prensa inglesa de hoy comenta la marcha de la guerra anglo-boer, sacando consecuencias desfavorables para Inglaterra. De Paris telegrafian que el periódico *Post*, de Berlin, da mucha importancia á la noticia de que los boers avancen por el Oeste de a Colonia del Cabo hácia el mar.

Añade que un commando inglés y fuerzas boers esperan la llegada de un barco boer cargado de armas y municiones.

El barco desembarcará en las costas del Atlántico á 100 kilómetros del Cabo.

El commando inglés trató de impedir el desembarco.

Nuevo Consultorio Homeopático

DEL

Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeópata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

TORTOSA

Oficial Barbero

Se necesita uno, á todo estar, en la barbería de D. Francisco Tomás, Pasaje Franquet

LA NACIONAL, Asociación de Padres de Familia, redime del servicio militar por solo 750 pesetas entre activo y reservas por 12 años en la

Quinta de 1901

Los depósitos son de los interesados mientras no se les entregue por **LA NACIONAL** la correspondiente carta de pago de la redención del mozo.

Detalles: D. DOMINGO QUINZÁ, Santa Ana, 1.º pral.

Vegetales cultivados en los criaderos de la Colonia Gassol, de PEDRO ABDIE.

Acacias para paseos y carreteras.—Mandarines.—Manzanos varias clases.—Membrilleros.—Melocotoneros.—Naranjos.—Perales varias clases.—Plátanos de varios tamaños para paseos y carreteras.—Palmeras de varios tamaños.

Varios otros vegetales á precios convencionales.

EL LIBERAL

Este popular periódico madrileño se halla de venta en el estanco de don Emilio Sabaté, Angel, 12, Tortosa y si se desea se reparte á domicilio.

Imp. BARRÉS, á c. de Algueró, Cambios, 3.



LA GRESHAM

COMPañIA INGLESA DE
Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS
FUNDADA EN EL AÑO 1848
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9*, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZÁLEZ QUINZÁ. Banqueros: El Banco de Tortosa.

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio a la carta.—Habitación con ó sin asistencia.

Interpretes a la llegada de los trenes y vapores.

Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., a precios ventajosos y a alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Péntré compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA



Representante en Tortosa: Droguería de DON ENRIQUE CARPA.

En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guanos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito crecientemente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos día a día las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

Desde 5 PESETAS
Relojes

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 20, Madrid

PIDASE EL CATALOGO

Venta al por mayor y menor



SALVACION DE LOS NIÑOS

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día. La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades a que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

GLÓBULOS

Medicamentos Homeopáticos de todas clases

Aconitum.
Arnica montana.
Arsenicum album.
Assafetida.
Belladona.
Brionia.
Chamomilla.
Colchicum.
Digitalis purpurea.
Hyosiamus niger.
Ignatia.

Ipecacuana.
Kali carbonicum
Mercurius.
Nux vomica.
Opium.
Phósforus.
Pulsatilla.
Rus toxicodendrum.
Sulfhar.
Verarum album.

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner
Carbó, 15—Pescadores, 2 y 4

TORTOSA

TINTURAS MADRES

¡De interés general!

AGUA abundante y potable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA

La gota y el reumatismo

El artritis reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionamiento de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron a conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *catáforésis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid a nuestra consulta, la hemos preparado en forma líquida para poderse administrar en gotas que es el antisúcrasico del doctor Seblin las cuales, careciendo de mercurio, sales potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero purgativo, con cuyo empleo constante y mudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación. De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1.—Madrid.